

**ACTO AUTENTICO DE NOTARIEDAD DEL PROCESO DE SORTEO DE OBRAS DE REFERENCIA NÚMERO MOPC-CCC-SO-2020-001 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES Y DE EDIFICACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE HATO MAYOR, EL SEIBO Y LA ROMANA”, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A INGENIEROS Y ARQUITECTOS CERTIFICADOS MIPYMES Y A EMPRESAS MIPYMES**



**ACTO NÚMERO VEINTISIETE (27)**

En el municipio de Hato Mayor del Rey de la Provincia Hato Mayor, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte (2020), YO, **DR. YONIS RAFAEL RIJO ZORRILLA**, Notario Público de los del Numero de Hato Mayor del Rey, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, dos, siete, cero, cero, cinco, seis, tres, cinco, siete, (027-0005635-7), con Matricula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número siete, dos, nueve, cero (7290), y estudio profesional abierto en la Calle Genaro Díaz , no. 27, Villa Canto, de Hato Mayor del Rey; asistido de la **DRA. NELSIDA SOSA BERROA**, Notario Público de los del Numero de Hato Mayor del Rey, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, dos, siete, cero, cero, cuatro, siete, siete, cuatro, cinco, (027-0004774-5), con Matricula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número seis, dos, cinco, ocho (6258), y estudio profesional abierto en la Calle Faustino Echavarría, local 43-A, centro de la ciudad, de Hato Mayor del Rey; Fuimos requeridos por el **Ing. Deligne Ascensión Burgos**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para presidir y hacer constar los pormenores del acto de sorteo de obras de referencia número MOPC-CCC-SO-2020-01 para la Construcción y reconstrucción de obras viales y edificaciones en las provincias de Hato Mayor, El Seibo y la Romana, Dirigido exclusivamente a Ingenieros y Arquitectos certificados Mipymes y a empresas Mipymes; de conformidad con las disposiciones, de la Ley Número tres, cuatro, cero, cero, seis 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), de su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), y de los pliegos de condiciones publicados al efecto en el Portal. Para tales fines y en virtud del anterior requerimiento nos hemos trasladado a el Poli-Deportivo Héctor Vikingo Monegro, ubicado en la Av. Melchor Contin Alfau, Municipio de Hato Mayor del Rey, Provincia Hato Mayor, lugar donde se celebra el sorteo de obras anteriormente descrito y hemos procedido a instalar mi estudio Ad—hoc siendo las nueve y treinta horas de la mañana (9:30 am) del día, mes y año indicados se procedió a iniciar el Sorteo de Obras, en presencia de los del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones debidamente constituido por el señor **Ing. Luis Bastardo Báez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula Número cero, dos, ocho, cero, cero, cero, ocho, dos, dos, nueve, cinco (028-0008229-5) domiciliado en el Distrito Nacional, quien actúa en representación del señor **Ing. Deligne Ascensión Burgos**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, cero, cero, uno, nueve, ocho, tres, uno, seis (001-0019831-6), residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, presidente del comité; **Licdo. Dionicio De Los Santos**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, cero, cero, nueve, siete, ocho, cinco, uno, nueve (001-0097851-9), residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de Director General Jurídico y Asesor Jurídico del Comité, miembro; **Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz** dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, cero, cinco, siete, siete, seis, nueve, dos, seis (001-0577692-6), residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Licdo. José Madé Aquino**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, uno, dos, dos, siete, siete, cuatro, seis, dos (001-1227746-2), residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de Director General de Planificación y Desarrollo, miembro; y **Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, cero, cinco, dos, cinco, nueve, dos, cinco, tres (001-0525925-3), residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de Directora de la Oficina de Acceso a la información; además en presencia de la mesa Directiva compuesta por los señores **Licda. Carina Cedano**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 010-0105615-7 residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de Directora de Compras y Contrataciones del MOPC; **DR. Cristóbal Venerado Castillo Liriano**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, siete, cero, cero, cero, siete, uno, dos, siete, tres (027-0007127-3), residente en el municipio de Hato Mayor del Rey, de la República Dominicana, en su calidad de Senador de la Provincia de Hato Mayor; señor **Amado de la Cruz** dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, siete, cero, cero, cuatro, cuatro, siete, dos, seis, (027-0004472-6), residente en este municipio de Hato Mayor del Rey, de la República Dominicana, en su calidad de Alcalde de la Provincia de Hato Mayor; **Dr. Santiago Vilorio Lizardo**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, siete, cero, cero, cuatro, ocho, cero, cinco, siete (027-0004805-7), residente en este municipio de Hato Mayor del Rey, de la República Dominicana, en su calidad de Diputado de la Provincia de Hato Mayor del Rey; **Licdo. Héctor Fodi Rosa**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, siete, cero, cero, cero, ocho, dos, cinco, nueve, tres, (027-0008259-3), residente en este municipio de Hato Mayor del Rey, de la República Dominicana, en su calidad de Sub-Director Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil; **Ing. Mitzi Lluveres Sepúlveda**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, uno, tres, uno, cuatro, uno, ocho, cuatro, uno (001-1314184-1), residente en el Distrito Nacional de la República Dominicana, en su calidad de Directora Regional del MOPC; señora **Julia Mery Vásquez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, seis, siete, cero, cero, tres, cuatro, cinco, siete, nueve (067-0003457-9), residente en Hato Mayor, de la República Dominicana, en su calidad de Gobernadora de la Provincia de Hato Mayor; Siendo las nueve y cuarenta y tres horas de la mañana (9:43 am) he procedido a iniciar el sorteo de obras, el que se registraron Mil Cientos Seis (1106) oferentes o participantes de los cuales seis cientos cincuenta y tres (653) presentaron ofertas, quedando habilitados quinientos sesenta y ocho (568), no habilitados ochenta y cuatro (84), y uno (1) que no se inscribió en línea y le faltó numeración,

**ACTO NÚMERO VEINTISIETE (27) viene del anverso/** se habilitaron cuatro (04) tómbolas, en la primera tómbola se introdujeron los números del “0” al “1” y las demás, los números del “0” al “9”, se procedió a sacar un bolo de cada una de la tómbolas, hasta formar el número ganador, durante la formación del número ganador se presentaron los escenarios siguientes: **Primer:** Que el número conformado estaba fuera de rango, eso es superior a los Mil Cientos Seis (1106) que se registraron y al sacar el primer bolo a partir de la segunda tómbola, existieron números fuera de rango, por lo que se excluía ese número hasta que el número extraído este dentro del rango de registrados. **Segundo:** Que los números formados pertenecían a oferentes no habilitados. **Tercero:** Que el número formado, sea de los que no presentaron documentación por lo que procedimos a continuar hasta conformar un número de oferentes o participantes habilitados. Informando que se seleccionaran 1er, 2do, y 3ro lugar respectivamente. El ganador del 1er lugar será excluido de participar en los demás lotes. El ganador en 2do y 3er lugar podrá quedarse participando en los demás lotes, para cada número ganador se certificara la posición y el lote al que se asigna dicho ganador; de inmediato se procedió a dar inicio al sorteo con el **LOTE NÚMERO UNO (1)**, UBICACIÓN HATO MAYOR, OBRA A EJECUTAR: CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS LA CHINA, EL MILLÓN, LOS MULTIS, LOS POLANCOS, SAN JOSE, LOS SOLARES Y VILLA ORTEGA, COSTO VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL CIEN PESO CON ONCE CENTAVOS (RD\$24,033,100.11), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** CERO, SIETE, CERO, SEIS (HAT-0706), GRUPO ICEBERG S.R.L, RNC 130278784; **SEGUNDO LUGAR:** UNO. UNO, CERO, TRES (HAT-1103), VLADIMIR BERRA SANTANA, CEDULA, 13800037502, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, SIETE, SIETE (HAT-1077), HECTOR VARELA MARTE, CEDULA, 02500341462; **LOTE NÚMERO DOS (2)**, UBICACIÓN HATO MAYOR, OBRA A EJECUTAR: MOVIMIENTO DE TIERRA DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS LA CHINA, EL MILLÓN, LOS MULTIS, LOS POLANCO, SAN JOSE, LOS SOLARES Y VILLA ORTEGA, **COSTO** VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y MIL SEIS CIENTOS DIECISIETE PESO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (RD\$20,796,617.43), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** CERO, NUEVE, CINCO, OCHO (HAT-0958), JORGE ALEJANDRO FULGENCIO VASQUEZ, CEDULA, 02301127128; **SEGUNDO LUGAR:** UNO. UNO, CERO, CUATRO (HAT-1104), ELPIDIO QUEZADA RODRIGUEZ, CEDULA, 02700177609, Y **TERCER LUGAR:** CERO, CUATRO, NUEVE, NUEVE (HAT-0499), COFESA INGENIEROS ARQUITECTOS CONSULTORES S.R.L, RNC, 130814333; **LOTE NÚMERO TRES (3)**, UBICACIÓN HATO MAYOR, OBRA A EJECUTAR: CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS PLATA BELLA, PUNTA DE GARZA, PUERTO RICO Y URBANIZACION PARAISO, **COSTO** VEINTICUATRO MILLONES CIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHO PESO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (RD\$24,111,908.96), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** CERO, CERO, TRES, SEIS (HAT-0036), INGRID ESTEFANY DE PEÑA ZORRILLA, CEDULA, 02800911212; **SEGUNDO LUGAR:** UNO. CERO, DOS, CINCO (HAT-1025), LUIS TEMISTOCLES OGANDO CARRASCO, CEDULA, 01600124141, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, UNO, TRES (HAT-1013), GRUPO DMX S.R.L, RNC, 131768997; **LOTE NÚMERO CUATRO (4)**, UBICACIÓN HATO MAYOR, OBRA A EJECUTAR: MOVIMIENTO DE TIERRA DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS PLATA BELLA, PUNTA DE GARZA, PUERTO RICO Y URBANIZACION PARAISO, **COSTO** VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESO CON DIECIOCHO CENTAVOS (RD\$23,675,362.18), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** UNO, UNO, CERO, TRES (HAT-1103), VLADIMIR BERRA SANTANA, CEDULA, 13800037502; **SEGUNDO LUGAR:** CERO. CERO, OCHO, SIETE (HAT-0087), JORGE SALVADOR SCHEKER FELIZ, CEDULA, 01200514964, Y **TERCER LUGAR:** CERO, DOS, CINCO, CINCO (HAT-0255), JONATHAN REYES MEDINA, CEDULA, 02500421625; **LOTE NÚMERO CINCO (5)**, UBICACIÓN HATO MAYOR, OBRA A EJECUTAR: CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS GENAO, GALINDO Y LOS COCOS GUALEY, **COSTO** DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESO CON VEINTISÉIS CENTAVOS (RD\$19,505,352.26), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** UNO, CERO, NUEVE, SIETE (HAT-1097), OSVALDO ENRIQUE GOMEZ DE LA ROSA, CEDULA, 02601179753; **SEGUNDO LUGAR:** UNO. UNO, CERO, CERO (HAT-1100), CESAR JULIO PACHECO VARELA, CEDULA, 02700269166, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, DOS, SIETE (HAT-1027), EMELY LARISSA LARA EMETERIO, CEDULA, 10400217252; **LOTE NÚMERO SEIS (6)**, UBICACIÓN HATO MAYOR, OBRA A EJECUTAR: MOVIMIENTO DE TIERRA DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS GENAO, GALINDO Y LOS COCOS GUALEY, **COSTO** VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (RD\$25,149,903.79), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** CERO, TRES, TRES, SEIS (HAT-0336), EMILIO GIUSEPPE LAMPERTI DECENA, CEDULA, 22300977729; **SEGUNDO LUGAR:** UNO. CERO, UNO, UNO (HAT-1011), OSVALDO VALENTIN VALERA JIMENEZ, CEDULA, 40222240786, Y **TERCER LUGAR:** CERO, CERO, UNO, TRES (HAT-0013), JOSE ALFONSO FRIAS REYNOSO, CEDULA, 05600733579; **LOTE NÚMERO SIETE (7)**, UBICACIÓN LA ROMANA, OBRA A EJECUTAR: CONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DEL BARRIO GEORGE EN LA ROMANA, **COSTO** TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESO CON DIECINUEVE CENTAVOS (RD\$13,423,407.19), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** UNO, CERO, SEIS, CUATRO (HAT-1064), FRANCISCO OTILIO RODRIGUEZ, CEDULA, 03400029181; **SEGUNDO LUGAR:** UNO. CERO, CERO, TRES (HAT-1003), MASUEL CONSTRUCCIONES S.R.L, RNC, 131700837, Y **TERCER LUGAR:** CERO, OCHO, DOS, SEIS (HAT-0826), BEATO CASTILLO RODRIGUEZ, CEDULA, 01200041893; **LOTE NÚMERO OCHO (8)**, UBICACIÓN LA ROMANA, OBRA A EJECUTAR: CONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DEL BARRIO LA CALETA CIRCUITO DE CAMIONES, **COSTO** VEINTIDÓS MILLONES SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (RD\$22,072,946.64), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** CERO, TRES, CUATRO, CUATRO (HAT-0344), GEIDY ADALGISA HERNANDEZ GARCIA, CEDULA, 02500391467; **SEGUNDO LUGAR:** CERO. CUATRO, OCHO, CINCO (HAT-0485), CONSTRUCTORA CADET S.R.L, RNC, 131624482, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, DOS, SIETE (HAT-1027), EMELY LARISSA

**ACTO NÚMERO VEINTISIETE (27) viene del anverso/ LARA EMETERIO, CEDULA, 10400217252; LOTE NÚMERO NUEVE (9).** 1. UBICACIÓN EL SEIBO, OBRA A EJECUTAR: REPARACION CANCHA MUNICIPAL, **COSTO** SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESO CON SETENTA CENTAVOS (RD\$616,692.70), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** UNO, CERO, CERO, SIETE (HAT-1007), LUIS ALBERTO CESAR MANACE, CEDULA, 02600468652; **SEGUNDO LUGAR:** CERO, SEIS, OCHO, CERO (HAT-0680), CRF CONSTRUESTRUCTURA S.R.L, RNC, 130967857, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, CERO, NUEVE (HAT-1009), FLOR YLEANA ROJAS SELMO, CEDULA, 22300400409; 2. UBICACIÓN EL SEIBO, OBRA A EJECUTAR: REPARACION CANCHA SECTOR VILLA GUERRERO, **COSTO** UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESO CON CINCO CENTAVOS (RD\$1,845,312.05), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** UNO, CERO, CERO, SIETE (HAT-1007), LUIS ALBERTO CESAR MANACE, CEDULA, 02600468652; **SEGUNDO LUGAR:** CERO, SEIS, OCHO, CERO (HAT-0680), CRF CONSTRUESTRUCTURA S.R.L, RNC, 130967857, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, CERO, NUEVE (HAT-1009), FLOR YLEANA ROJAS SELMO, CEDULA, 22300400409; 3. UBICACIÓN EL SEIBO, OBRA A EJECUTAR: REPARACION CANCHA DISTRITO MUNICIPAL PEDRO SANCHEZ, **COSTO** UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESO CON CINCO CENTAVOS (RD\$1,845,312.05), RESULTANDO GANADORES: **PRIMER LUGAR:** UNO, CERO, CERO, SIETE (HAT-1007), LUIS ALBERTO CESAR MANACE, CEDULA, 02600468652; **SEGUNDO LUGAR:** CERO, SEIS, OCHO, CERO (HAT-0680), CRF CONSTRUESTRUCTURA S.R.L, RNC, 130967857, Y **TERCER LUGAR:** UNO, CERO, CERO, NUEVE (HAT-1009), FLOR YLEANA ROJAS SELMO, CEDULA, 22300400409; los cuales asciende a un total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESO CON OCHENTA (RD\$4,307,316.80). Siendo las doce y cuarenta y tres (12:43), terminó el sorteo por lo que procedí a trasladarme a mi estudio profesional, asistido por la **DRA NELSIDA SOSA**, notario público, y estando allí a redactar la presente acta autentica. HECHO PASADO EN MI ESTUDIO, del días, mes y año arriba indicados al inicio de este acto, nosotros, Notarios Infrascritos, levantamos la presente acta, que leemos en alta VOZ a todos los presentes, Notarios que **CERTIFICAMOS y DAMOS FE DE SU CONTENIDO.**



**DR. YONIS RAFAEL RIJO ZORRILLA**  
Notario Público



**DRA. NELSIDA SOSA BERROA**  
Notario Público



Registrado en Hato Mayor 4-12-2020

Folio 499 bajo el No. 1203 libro 0

Percibido por derechos RDS Generado



Notario Julio Piron  
Director del Registro Civil

